



Expte. **C-498-18 CONCEJAL JOSE AGUDO BLOQUE COMPROMISO FEDERAL** - Proyecto de Comunicación Ref: Vías del Ferrocarril Belgrano y calle Ugarte – Paseo Peatonal Basilio González, continuidad hacia el sector del barrio La Rioja.-

VISTO:

Que el paseo denominado Profesor Basilio González, emplazado a la vera de las vías del ferrocarril Belgrano, entre Av. Irigoyen y Bv. Marcelino Ugarte, continua ocupado de manera irregular en el sector próximo al Bv. Marcelino Ugarte.-

CONSIDERANDO:

Que en fecha 30 de agosto del corriente año, Este Honorable Concejo Deliberante, sanciono por unanimidad la Comunicación N° 3211/2018, sin que a la fecha de esta presentación, se haya enviado a Este Cuerpo respuesta de los datos allí requeridos, y LO QUE ES MAS GRAVE, SIN QUE SE HAYAN TOMADO MEDIDAS CON RESPECTO A LA SITUACION PLANTEADA.-

Que desde la sanción de la comunicación hace ya 82 días a la fecha, se agrega la circunstancia de que se colocaron bloques de hormigón que obstruyen las vías del ferrocarril Belgrano, en el sector que esta de BV. Marcelino Ugarte hacia el Barrio La rioja, dificultando el transito de los numerosos vecinos que allí viven o visitan.-

Que el día 20 de noviembre y a través de la red social Facebook, soy puesto en conocimiento de que se estarían retirando los juegos emplazados en el pase mencionado, dando lugar a que continúe la ocupación ilegítima de dicho espacio.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 27 de noviembre del año 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas, la siguiente

COMUNICACION

ARTÍCULO 1º: Requierase al Ejecutivo Municipal, que de respuesta de manera inmediata a la ----- Comunicación N° 3211/2018, sancionada por unanimidad por Este Cuerpo.-

ARTÍCULO 2º: Informe el ejecutivo Municipal, si ha ordenado el retiro de los juegos del paseo ----- Basilio González.-

ARTÍCULO 3º: Se sugiere al Ejecutivo Municipal, que realice un estudio del sector en cuestión, ----- analizando la viabilidad de continuar el paseo basilio González, desde el Bv. Marcelino Ugarte hacia el sector del Barrio La Rioja.-

ARTÍCULO 4º: Los vistos y considerandos forman parte de la presente Comunicación.-

ARTÍCULO 5º: De forma.-

PERGAMINO, 28 de noviembre de 2018.-

COMUNICACION N° 3262/18


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO